



---

## ACCIDENTES DE TRABAJO - ASISTENCIA SANITARIA Y DOCUMENTACIÓN

---

### PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE REINTEGRO POR GASTOS DE TAXI Y MATERIAL DE FARMACIA

#### A. Solicitud reintegro gastos Taxi

Para solicitar dicho reintegro, el empleado accidentado habrá de aportar los siguientes documentos:

- 1º. Autorización del médico de FREMAP que lo ha atendido. La misma estará incluida, en su caso, en su Historia Clínica.
- 2º. Recibo del taxi.
- 3º. Solicitud: firmada y señalando nº de cuenta para transferencia.

El trámite se desarrollará en el Centro FREMAP donde ha acudido el accidentado.

#### B. Material Farmacia:

Para solicitar dicho reintegro, el empleado accidentado habrá de aportar los siguientes documentos:

- 1º. Receta del médico de FREMAP.
- 2º. Factura farmacia.
- 3º. Solicitud: firmada y señalando nº de cuenta para transferencia.

El trámite se desarrollará en Centro FREMAP donde ha acudido el accidentado.

**IMPORTANTE:** Ambas solicitudes se encuentran a disposición del empleado en cualquiera de los Centros de la Red FREMAP.